

Propósitos de Moret

Los propósitos del Sr. Moret se revelan en las siguientes manifestaciones que ha hecho a sus íntimos:

«Cuando yo he llegado al gobierno, tengo estudiadas las principales cuestiones que afectan a los grandes intereses nacionales. Ahora no puedo hacer sino ganar tiempo; precurar que sean aprobados los presupuestos y quede legalizada la situación económica. No sé todavía si las Cámaras suspenderán las sesiones a fines de mes. Si he hablado de discutir en Enero el Presupuesto de gastos, pero me parece que lo más razonable para no originar trastornos en la administración del Estado que es la encargada de plantear la ley financiera, es que los Presupuestos queden aprobados antes de 31 de Diciembre, aunque para ello sea necesario llegar a la sesión permanente en las Cámaras. De todos modos, en este Presupuesto se sabe que no se pueden introducir grandes reformas; por lo tanto, aunque la discusión arroje luz sobre determinados servicios para sus reformas, el debate muy extenso no conduce a ninguna fin práctico. Basta con exponer puntos de vista para que el gobierno los tenga en cuenta al redactar sus planes que ha de presentar a las Cortes en Mayo de 1906.

Aunque haya vacaciones parlamentarias ahora, lo cual no tengo decidido, las Cortes deberán reunirse pronto, porque tienen que aprobar la reforma arancelaria, base para la negociación de tratados de comercio. Luego habrá un corto interregno parlamentario, aprovechando las fiestas de Semana Santa, y cuando el Parlamento reanude sus tareas, presentaremos nuestra obra de reorganización completa de los servicios. Muchos de nuestros pensamientos irán en proyectos especiales, con el fin de que la cifra resultante se lleve al Presupuesto y la discusión de éste sea breve. La reorganización de la Marina; las reformas de Guerra; la sustitución del impuesto de consumos; la manera de pagar a las clases pasivas con una economía grande para el Estado; la difusión de la Instrucción pública y los proyectos de riegos, Granjas agrícolas y campos de experimentación, son otros de impulso poderoso a las Obras públicas, serán presentadas en leyes especiales para su más fácil discusión.

Tengo fe en el partido liberal, y como voy a desarrollar su programa, me parece que ninguno de los que a la agrupación pertenecen renegará de sus ideas ni renunciará a su planteamiento por ambiciones personales. Mis relaciones con el Sr. Canalejas son cordiales y han llegado a una inteligencia política que se basa en el cumplimiento del programa del partido liberal. Si no la cumpliera yo, el Sr. Canalejas tendría derecho a pedir cuentas y faltaría a su deber en el caso de que no lo hiciera. Yo sería el que eludía los compromisos, y por lo tanto el Sr. Canalejas no tendría para qué cumplir el suyo de apoyarme. Pero entiendo que no llegará este caso, porque mi firma propiamente, es sacar adelante el pensamiento del partido liberal, procurando inspirarme en el gran núcleo democrático que es la base de sustentación de gobierno.»

Los propósitos del Sr. Moret son buenos, pero los pesimistas dudan de que pueda llevarlos a término feliz, porque quizá la mayoría se descomponga antes de desarrollarlos, quedando inutilizada como elemento de gobierno. El Sr. Montero Ríos, que por su tremendo fracaso no debía buscar exhibiciones, se entretiene estos días en decir lo que debe hacer el ministro, como si tuviera la idea de tomar posiciones para el porvenir; el general Weyler y otros amigos suyos creen que al espíritu reformista del nuevo ministro de la Guerra le falta estar regulado por la prudencia; el señor Canalejas ha engrosado su grupo notablemente, y ahora más que antes defiende el planteamiento de las reformas democráticas, empezando por la supresión del impuesto de consumos, de la cual va haciendo una cuestión fundamental.

El Sr. Moret ve claramente esta descomposición de la mayoría y se prepara a evitarla. No le importa grandemente la actitud del Sr. Montero Ríos, fracasado, no solamente ante la opinión, sino en el partido liberal, y está convencido de que debe apoyarse en el Sr. Canalejas. Para mantener la unión, y al mismo tiempo buscar cierta solidaridad, el señor Moret desea que se sienten en la presidencia del Congreso el Sr. Canalejas. Las indirectas que se han lanzado al marqués de la Vega de Armijo no han sido entendidas por éste, pero cuando se aprue-

ban los Presupuestos se le dirigirán otras que no tendrá más remedio que comprender.

En el momento en que el Sr. Canalejas ocupa la presidencia de la Cámara, el Sr. Moret lo estimará como un colaborador de su obra. A los canalejistas les agrada mucho el pensamiento, porque ahora, por no haber sido el señor Canalejas presidente de una de las Cámaras, no es llamado a Palacio para las consultas políticas con motivo del planteamiento de las crisis, y además, el cargo puede conquistarle gran autoridad en la mayoría para soluciones del porvenir.

CRONICAS RETROSPECTIVAS

Ruiz Zorrilla en París

PARÍS, Diciembre.

París fué el punto donde Ruiz Zorrilla residió más tiempo durante su larga emigración. Vivió también en otras partes, pero temporadas más cortas.

En Londres estuvo dos años seguidos, y a Suiza y a Alemania fué varias veces.

Casi siempre, cuando salió de París, fué obligado por las órdenes ó por los requerimientos del Gobierno francés.

Entre los episodios curiosos de su emigración, hay uno que se relaciona con la primera expulsión del territorio de Francia que se le impuso.

Era el cuarto creciente de la emigración, la época de mayor agitación revolucionaria y de más activas conspiraciones. El general Lagunero y un antiguo diputado de las Cortes Constituyentes, un riojano que había sido amigo de Sagasta, D. Casareo Muñoz, huyendo de España, entraron en París y se instalaron en el Hotel Calvados. A la mañana siguiente de su llegada, y estando con ellos Ruiz Zorrilla, se presentó en el hotel, ostentando la *désharpe* tricolor, un comisario de Policía, que llevaba la orden de detenerlos. Lagunero montó en cólera, y Ruiz Zorrilla, creyendo que su nombre y su personalidad podrían influir en el ánimo del comisario, se dió á conocer.

«¿Es usted el Sr. Ruiz Zorrilla? Me alegro—dijo el comisario—, porque me evita el tener que ir á molestarle á su casa; pues tengo orden de prenderle también.»

Todos fueron á parar al *Depot*; como si dijéramos, á la Delegación. Allí Ruiz Zorrilla, para que vieran la calidad de sus dos amigos, los presentó, indicando que uno era general y otro exdiputado. La autoridad francesa los trató con mucha cortesía, pero procedió, en cumplimiento de su deber, al ineludible registro de los tres detenidos. Nada de particular ocurrió en el de Ruiz Zorrilla y en el de Lagunero; pero, ¡cuál sería la sorpresa de los dos, en particular de Ruiz Zorrilla, cuando, al registrar á Muñoz, le encontraron una navaja, y no una navaja modesta, sino una navaja descomunal, con muelles, que abierta parecía una sable!

Sabida es la idea que los franceses tienen de la navaja española. Zorrilla hubiera querido, en aquellos momentos, que se le tragase la tierra. ¡Haber presentado á Muñoz como diputado á Cortes, y resultar un diputado con navaja de muelles!

Desde allí, después de varios días de detención, fueron conducidos á la frontera de Alemania, y parece ser que al ser entregados, en Strasburgo, á la Policía del Imperio, uno de los comisarios alemanes les dijo en voz alta, para que se enterasen los Policias de la República francesa:

«Están ustedes en un país libre, y aquí pueden establecerse donde quieran.»

Ruiz Zorrilla, en la primera época de su emigración, mantuvo frecuentísima correspondencia política con Castelar, y aún existen cartas del gran tribuno español, con sus característicos renglones torcidos y sus típicas letras gruesas y enormes, en las que se habla, en sentido encubierto y figurado, de cuestiones de comercio y de alzas y bajas en el mercado de los vinos.

Esa correspondencia duró poco tiempo. Zorrilla rompió pronto con Castelar, quien no cambió con él palabra ni salud en sus últimos viajes á la capital de Francia, como rompió con Sagasta y con el mismo Martos, al que profesaba gran cariño.

Cuando ya había cortado relaciones con este último, se encontraron un

día frente á frente en la Plaza de la Concordia. Martos iba con su señora, y Zorrilla con la suya y con el comandante Prieto. Se divisaron desde lejos, y Zorrilla, que no había visto á Martos hasta entonces con barba, dudó un momento, y dijo á Prieto:

«Parece Martos.

«El es.

Cruzarón sin mirarse, y Zorrilla, después de haber pasado su antiguo amigo, exclamó con acento melancólico, sin añadir comentarios á su exclamación:

«¡Parece mentira!

Con otros hombres del antiguo republicanismo sostuvo constantes relaciones, y hubo una época en que todos los españoles que venían á París, incluso los que eran extraños á la política, mostraban deseos de ver, por mera curiosidad, al imponente revolucionario.

El lo sabía, y cuando recibía la visita de un español á quien no conocía, y le preguntaban después quien era el visitante, contestaba:

«Uno que viene á ver al oso.»

Entre las personas que conservaron buenas relaciones de amistad particular con Ruiz Zorrilla, estaba Felipe Ducazal.

Poco después del movimiento de Villacampa, estuvo en París con el propósito de implantar en esta capital el género chico de los teatros de España. Zorrilla le disuadió, asegurándole que su intento fracasaría.

Hablando en aquella ocasión de los recientes sucesos del 19 de Septiembre, le dijo Felipe Ducazal:

«¿Pero usted cree, D. Manuel, que hubieran fusilado á Villacampa estando yo en Madrid?

«¿Y cómo no?...—interrumpió Zorrilla.

«Porque tenía yo dispuesto lo necesario para salvar su vida.

Y Ducazal refirió el procedimiento de que se hubiese servido para lograr la evasión de Villacampa; valiéndose de su condición de Hermano de la Paz y Caridad.

Una de las grandes preocupaciones de Ruiz Zorrilla, sobre todo después de la triste aventura del general Villacampa, fué la situación de los emigrados, que, como es natural, acudían á él en busca de medios de vida. Por aquel entonces se reunieron en París los restos de las emigraciones ocasionadas por las desastrosas intentonas de Badajoz, de la Seo de Urgel, de Santo Domingo de la Calzada, y de ese último movimiento de Madrid.

Al atender de mala manera á aquellos emigrados, que le abrumaban y le asediaban todos los días y á todas las horas, quebrantó su fortuna; pues alguna fortuna personal tenía, y la fortuna importante de su mujer, doña María, como le llamaban siempre los correligionarios que frecuentaban su casa.

En un principio solía decir Zorrilla: Yo dispongo de veinticuatro horas al día, y de 20 000 duros al año, para trabajar por la Revolución.

Con el andar de los meses el tiempo no disminuía, pero la renta sí.

A su muerte se había reducido á bastante menos de la mitad.

Su última fiaca, una tierra de Burgo de Osma, la vendió, en 1894, en 1.000 duros.

Sólo en correo para España gastaba de 25 á 50 francos diarios.

En una ocasión, en vísperas de uno de los mil proyectos revolucionarios que se convirtieron en agua de borrajas, fluyó, en Marsella, el barco de vapor que debía de conducirlo, en momento oportuno, á un puerto de España. El barco tuvo que apagar las calderas sin haber dejado las aguas francesas, y Ruiz Zorrilla se vió obligado á pagar á la casa naviera, por su alquiler 20.000 francos.

Aprochó constantemente sus relaciones y su influencia en buscar destinos para los emigrados que sobre él pesaban.

El comandante Prieto, antes de ser secretario particular suyo, estuvo empleado bastante tiempo en los almacenes del Louvre.

Un oficial de Administración Militar llamado Julhler, que era una bala perdida, y que después murió gloriosamente durante la última guerra de Cuba, peleando contra los insurrectos, fué, durante algunos días, cocherro de un *fiacre*. Como hablaba un francés impenible y desconocía las calles de París, estuvo á punto varias veces de perecer á manos de sus airados clientes, y fué protagonista de una porción de escenas cómicas.

El capitán Casero era muy músico; tocaba la flauta admirablemente. Ruiz Zorrilla le regaló una magnífica, y le buscó un puesto en la orquesta de un teatro. Todo marchó muy bien al principio; pero después la flauta empezó

á trasladarse con suma frecuencia *chez ma tante*, como dicen los franceses, y Zorrilla se vió obligado más de una vez, á última hora de la tarde, á proporcionar los medios para que la flauta recobrase su libertad y el músico pudiese cumplir por la noche sus deberes artísticos. Un día Casero perdió la flauta al salir del teatro; se la dejó en un coche, y á la mañana siguiente, al enterarse de ello, Zorrilla exclamaba:

«Pero, hombre, ¡una flauta no se pierde como un pañuelo!

Ruiz Zorrilla celebró en París una conferencia con D. Carlos. Sus amigos dijeron que la iniciativa de tal entrevista había partido del Pretendiente, y los carlistas aseguraron que el iniciador de ella había sido el jefe revolucionario.

La conferencia se verificó en la rue de Saint Georges, en casa de un amigo de Zorrilla, D. Gabriel Landaluce, persona acudalada, que auxilió mucho á los emigrados y que residía en París.

«¿Qué sucedió en la conferencia? Nadie lo sabe. D. Carlos y Ruiz Zorrilla dijeron siempre que se había limitado á hablar de las cosas de España. No volvieron á celebrar entrevista alguna; pero cuando se encontraban por las calles de París, se saludaban muy cortésmente.

La Buschental—uso el término que se usó siempre en Madrid para hablar de esta dama original y distinguida—fué gran amiga de Ruiz Zorrilla, y en algunas ocasiones protegió á los emigrados. En su hotel de Biarritz se hospedó Zorrilla poco antes de la enfermedad que causó su muerte, cuando fué á la elegante playa de los Pirineos á recibir la visita de sus correligionarios de España. Los amigos de la Buschental recordarán que esta señora tenía en uno de los salones de su residencia de Madrid un retrato, al óleo, de Zorrilla, que el mismo la había enviado desde París, y que muchas veces decía jovialmente:

«Aquí se permite hablar mal de todos, menos de ese...—aludiendo al retrato.

Ruiz Zorrilla habló siempre mal el francés, á pesar de su larga estancia en París, y tenía pretensiones de hablarlo bien.

Vivió en el lujoso barrio de la Estrella: primero en la avenida Mac-Mahón, y después, durante larga época, en la avenida de la Grand Armée. Pasó algunas temporadas, durante los veranos, en los alrededores de la capital: en Saint-Cloud, en Maison-Laffitte y en Baghne.

En este último punto estuvo escondido una de las veces en que las autoridades determinaron expulsarlo del territorio francés.

Hubo momentos en que logró influencia y aun apoyo entre los elementos radicales de Francia. En esa época conoció á Víctor Hugo, á Gambetta, á Clemenceau, á Rochefort y á Etienne, el actual ministro de la Guerra, que fué una de las personas de confianza de Gambetta. Mantuvo íntimas relaciones de amistad con Lockroy y Naquet, el autor de la ley del divorcio, y trató también á Rouvier, el actual presidente del Consejo de ministros. Cuando murió Gambetta, decía Ruiz Zorrilla:

«Ha sido una gran pérdida para los revolucionarios españoles.

Vestía siempre de negro y de levita, y usaba á todas horas sombrero de copa. Nunca abandonó las melenas, semejantes á las que usaron los románticos, ni el bigote ni la mosca, que caracterizaban su fisonomía.

Fué siempre afable en su trato y modesto en sus costumbres. Doña María, su esposa, era más aficionada á figurar, y nunca se avió á vivir en Francia. Ello llevó á su hogar no pocos disgustos.

Su tertulia íntima la componían, entre otras personas, Ladevasse, el comandante Prieto, el periodista Vinardell y el capitán Casero.

Cumplía fielmente la ley del descanso dominical. Siguiendo la costumbre de los franceses, dedicaba por entero los domingos á la vida del campo.

Los demás días de la semana los dedicaba á conspirar. Creyó muchas veces en el éxito de sus proyectos revolucionarios, y más que nunca el día del movimiento dirigido por el general Villacampa.

Su criado de confianza fué un antiguo carabinero, emigrado, llamado Eacaje. Con Zorrilla y con su esposa vino á París, pasando toda la emigración, una criada española. Inés, que odiaba á los franceses, y que acompañó á su amo á España y le vió morir.

Todos sus amigos de París ignoraron su marcha. Había muerto ya doña

María, y su enfermedad cardíaca había realizado grandes progresos. El doctor Esquerdo, que fué siempre la persona en quien depositó más confianza, decidió el viaje en veinticuatro horas. Ruiz Zorrilla era ya un cadáver.

Su gran afición, la distracción que jamás perdonó, ni aun la noche misma, por él tan esperada, en que debía pronunciarse Villacampa, fué el dominio. Todos los días, después de comer, jugaba varias partidas con doña María.

En la noche del 4 de Agosto de 1890, estando jugando, recibió el telegrama de la presidencia del Congreso en que se le invitaba á asistir á la primera reunión de la Junta del Censo, y en la cuartilla de papel que le servía para apuntar los tantos ganados al dominio, escribió la respuesta, concebida en estos términos:

«Cuando no haya proscritos, cuando la ley permita el restablecimiento de la República, si la mayoría del país lo desea, prescindiré de las graves ocupaciones que hoy me impiden tomar parte en las tareas de la ilustre Junta que usted dignamente preside.»

JUAN DE BÉCON.

El colmo de la arqueología

El Museo del Louvre tiene infinidad de rarezas arqueológicas.

De todas partes del mundo acuden allí objetos raros, para ser examinados y en su caso adquiridos. Sabios arqueólogos estudian, clasifican, analizan, deciden, y dan por auténtico el objeto examinado, ó lo dejan como dudoso, ó lo rechazan como falso.

Constantemente acuden allí, ó bien infantiles que creen poseer un tesoro con un fragmento de cacharro del Printemps, ó tontos que pretenden engañar á los sabios, ó vivos que lo consiguen.

Ejemplo de esto último es la famosa tiera de Saitafares, la cual resultó imitación admirable de un artista contemporáneo.

Entre las mil y mil cosas que constantemente son presentadas al examen de los arqueólogos figuran, como es de suponer, las más extrañas.

Paró el *record* de la rareza, el colmo de la arqueología lo tenemos ahora. Se había encontrado trigo y pan de hace dos mil años: se había podido comer queso de Caligula, y tocar unos plátanos de Cleopatra; ¡pero lo último pasa de la raya!

Figúrese el lector que se pretende haber presentado al Museo del Louvre nada menos que ¡los intestinos de Ramsés II.

La venerable cuanto mayestática momia, andaba incompleta por esos mundos. Y ahora se quiere completarla del todo.

Los sabios consultan, estudian, vacilan, dudan. Porque ¡cómo diferencian el *tripartito* de un rey del de un barquero del Nilo coetáneo de éste! ¿Y quien dice que eso encontrado no sea de algún inglés ó alemán que fuera allá en calidad de turista, tal vez no haga más de cincuenta años, y vuelva ahora en calidad de... de dicho antes?

Como detalle curioso (f) conviene saber que nada menos que cuatro urnas funerarias son las que contienen las vísceras atribuidas á Ramsés. ¡Si todo es de él, ya serían dolorosas las indigestiones!

Entre tanto, el Louvre no sabe si tiene una vulgaridad horriblemente prosaica, ó unos majestuosos intestinos.

¡Cualquiera lo averigua!

Galicia

Otro caso de fecundidad se registró en Orense.

Natalia Moure dió á luz con toda felicidad un niño y una niña.

Se ha celebrado en Santa Egenia una reunión para organizar la sociedad de cazadores, con el principal objeto de fomentar la caza y perseguir á los que en su ejercicio cometan infracciones.

Procedente de una testamentaria abierta en Mondoñedo, ha recibido el gobernador de Lugo 1 500 pesetas para los establecimientos benéficos de aquella ciudad.

La Junta directiva del Sacro de Artesanos de Pontevedra, ha contratado á Mr. Onofre y á su sonámbula Inaudit para dos funciones científicas.

Algunos significados elementos republicanos de la Coruña proyectan la constitución de una nueva sociedad de recreo, con el nombre de Círculo Republicano.

Ha sido elegido decano del Colegio Notarial de Lugo D. Cándido López Rúa.

El Círculo Católico de Obreros de Pontevedra, ha nombrado presidente para el año próximo a D. Alejandro Colomina.

El vapor «Dalmata» que hizo escala en Vigo días pasados, en viaje para América del Sur, estuvo a punto de sufrir un grave contratiempo en el puerto de Lisboa.

La corriente del Tajo arrastró al buque sin gobierno, llevando atracadas a sus costados 52 embarcaciones menores.

Se oyeron entonces grandes gritos de espanto.

El acorazado «Vasco de Gama» que estaba a punto de ser abordado, hizo tres disparos de cañón, pidiendo socorro.

El acorazado griño, para desviarse de la trayectoria del «Dalmata» y la tripulación de éste consiguió reforzar su fondeadero con una nueva ancla, evitando así el irse a estrellar contra el costado del «Vasco de Gama».

Sección Oficial

LA GACETA

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia del Consejo.—Reales decretos de personal.

Marina.—Real decreto disponiendo que durante el año 1906 podrán ser llamados al servicio activo 2.985 individuos de la inscripción marítima.

Guerra.—Real orden recomendando a los establecimientos docentes militares la adquisición de un mapa geográfico de España, del que es autor el catedrático de Geografía de la Escuela superior de Comercio de Madrid, D. Ricardo Bartolomé y Mas.

Santiago

Lotería de Navidad

En la imprenta de este periódico se venden talonarios para participaciones.

Precio económico.

Se agotaron todos los décimos para el próximo sorteo de la Lotería Nacional.

No se puede negar que en España somos muy soñadores.

Han sido nombrados interinamente: Maestra de la escuela de Santa Cristina de Lobera, doña Asunción Conde Alvarez y maestro de Rebordecho (Villar de Barrio), D. Antonio Piatos.

En breve se repartirán las cédulas de inscripción en el Montepío de médicos titulares.

Dicha institución comenzará a funcionar el día 1.º de Enero próximo.

Las cuotas trimestrales con que deben inscribirse, según la categoría que elijan, son las siguientes: 15 pesetas para la 5.ª; 20 para la 4.ª; 30 para la 3.ª; 40 para la 2.ª, y 50 para la 1.ª categoría.

Además pagarán una sola vez un título de ingreso ó de socio, que será de 10 pesetas para la 5.ª, de 15 para la 4.ª; de 20 para la 3.ª; de 25 para la 2.ª, y de 30 para la 1.ª categoría.

Lo que si abonarán todos es una cuota anual de cincuenta pesetas, con arreglo al artículo 103 de la Instrucción de Sanidad.

A las dos de la tarde de hoy fué conducido al Hospital un joven de la Poza de Bar.

Tenía varias contusiones en la cara ocasionadas por un disparo de una arma de fuego, con pólvora sola, con la cual jugaba en una huerta.

Después de curado en el benéfico establecimiento pasó a su casa.

Dicen de Roma que ha fallecido en el Palacio Apostólico el virtuoso sacerdote reverendo Marcelo Massaretti, el padre del poveri, como se le llamaba en Roma, pues hace cuarenta y dos años que desempeñaba el cargo de limosnero secreto del Papa: así es que por sus manos han pasado las cantidades que a los pobres y beneficencia han distribuido los Papas Pío IX, León XIII y Pío X.

Contaba 89 años. Descansa en paz.

El alcalde de Muros solicitó que se le autorice para hacer el tendido de una tubería con destino al alumbrado de aquella villa.

Es mérito industrial abaratar géneros superiores. Esto explica la fama universal de inmenso consumo del Agua de Colonia de Orive. Por rascos de 3 a 26 reales 4 litros 16 pesetas.

La matanza de reses habida hoy en el matadero fué de dos vacas y 18 terneros.

Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1.849 kilos de carne.

Se ha dispuesto que por los inspectores provinciales veterinarios se remita a la dirección general de Agricultura, Industria y Comercio un estado demostrativo de las enfermedades en los animales domésticos de sus respectivas provincias.

QUEMNISA López Caro

Abajo dolor de muelas; use V. la quemnisa López Caro.

0.50 pts. frasco.

Últimados todos los trabajos para la inauguración del monumento en honor de Alfredo Brañas esta se celebrará el día 19 del próximo Enero, con gran solemnidad.

Acudirán representaciones de todos los centros de Galicia, de la colonia española en América, y en la Iglesia de Santo Domingo se celebrará una misa de requiem, cantada a voces solas según las nuevas instrucciones pontificias.

Para la solemne celebración de todas estas ceremonias la comisión iniciadora del monumento hace grandes preparativos.

Se hallan vacantes en el término municipal de Bayona, una plaza de Practicante de cirugía menor, y otra de Veterinario municipal, dotadas con el sueldo anual de 150 pesetas, cada una.

El plazo para solicitarlas es el de quince días.

Se repartió hoy en esta ciudad correspondencia de la isla de Cuba.

Los periódicos de la Habana, que hemos recibido, alcanzan a la fecha del 2 de Diciembre actual.

El ministro de Fomento, Sr. Gasset, ha conferenciado con los directores de las Compañías de ferrocarriles, para que pusiese caloríferos en los coches de las tres clases.

Los directores se negaron a generalizar esa mejora, fundándose en lo crecido de los gastos que ocasiona.

Según manifestaron al Sr. Gasset, la instalación de los caloríferos en todos los coches importará seiscientos mil pesetas y el coste total del servicio ascenderá a seis millones.

El Sr. Gasset dará orden para que todos los coches que se adquieran en lo sucesivo estén dotados de aparatos de calefacción.

Ahora se pondrán caloríferos solamente desde las estaciones que sean cabeza de línea.

Hemos recibido el tercer número de «Juventud Ilustrada», que supera a los dos publicados por tan interesante revista, y de su amenidad é interés podrá juzgarse por su contenido, que es como sigue:

Magnífica cubierta en colores.—Retrato y pequeños apuntes del doctor don Clemente Cortejón, director del Instituto de Barcelona.—El Teletipógrafo, por A. Pallavicini.—Retratos de alumnos y señoritas que obtuvieron premios de honor en el Instituto y en Escuela Normal de Maestras de Barcelona.—El niño ingenuo, por Luis Taboada.—Villancicos de Navidad, página musical del maestro Mas y Sorrecaut.—Luis XVI, efemérides, por A. P. Guillot.—Los extremos, por Bestard de la Torre.—Página artística.—Aventuras de Allan Quatermain (viajes extraordinarios).—Lotería instructiva (Reyes de España).—El gólfido por A. D'Ollaripa.—Equivalencia de monedas.—Secretos de la prestidigitación.—Fábula ilustrada.—Proverbios, locuciones y frases.—Ciencia heráldica.—Mas de Diciembre.—Historieta cómica por Cuchy.—Clepsidra ó reloj de agua.—Mapa en colores de la república mexicana, y apuntes geográficos, históricos, estadísticos y etnológicos.—Juegos de ingenio: Charadas, jeroglíficos, concurso con 80 premios, y gran número de grabados que ilustran los artículos científicos y literarios. Además, cada número contiene cuatro páginas encuadrables de la preciosa obra «Mis prisiones», memorias del eximio literato italiano Silvio Pellico.

Todos los ejemplares van numerados y al que le corresponda igual número que el que obtenga el primer premio en el sorteo de la Lotería nacional del 30 de Diciembre percibirá 125 pesetas en metálico. Con tantos atractivos y lo económico de su precio 20 céntimos, no es de extrañar el éxito de la mencionada Revista, pues dada la índole de su texto es conveniente a todas las familias y a quienes desean instruirse deleitándose.

Licor de BREA Lopez Caro

Es el que contiene más brea en solución.

1 peseta frasco.

Por Real orden de 28 de Noviembre último, el ministro de Instrucción pública aprobó la corrección disciplinaria impuesta al alumno del Instituto de Santiago D. Francisco Bú Antas, castigándole en la pérdida de curso en la asignatura que está matriculado por haber atentado de obra contra el catedrático de Francés de dicho Instituto, D. Francisco Carraciolo Villar.

Mañana, si se reúne suficiente número de concejales, celebrará sesión ordinaria la corporación municipal.

Se halla vacante en la Catedral de Palencia un beneficio que lleva anexo al desempeño de la cátedra de canto Gregoriano en el Seminario de aquella diócesis.

Habiendo de ser provisto por oposición, podrá solicitarse hasta el día 6 de Enero.

El tiempo volvió a sufrir un cambio favorable y hoy hemos disfrutado de un día hermoso.

El otoño no se despide mal.

El Ayuntamiento de Pañarrolla ha creado dos plazas de métricos titulares para la asistencia de los enfermos pobres de dicha población y su término, con la asignación de 1.500 pesetas anuales cada una. Se proveerán por concurso y pueden ser solicitadas en el término de treinta días.

Principió en la Basílica el canto de las Oes que tiene lugar por las tardes y durante el rez del coro, asistiendo cuatro capitanes con cánticos.

Se recibió noticia en esta ciudad de que no será posible establecer el servicio de correo, por carruajes, entre Santiago y Vianzo, por falta de cantidad suficiente para atender a este servicio, en los presupuestos que ahora se discuten en las Cortes.

El Salón Apolo sigue viéndose muy concurrido de distinguido público que acude a admirar las hermosas películas del Cinematógrafo que se exhibe.

Dice un periódico de Madrid que la comisión de actas del Congreso examinó el acta de Ordenes y que después de amplia discusión, y faltando algunos vocales a la reunión, no se llegó a votar dictamen, aplazándola para mañana.

Durante el mes de Noviembre último la Compañía Arrendataria ha recaudado por tabacos, según el balance enviado por las Administraciones de provincias 16'18 millones de pesetas, lo que representa una baja líquida de 607.200.56 pesetas, comparada con la recaudación de igual mes de 1904.

La del Timbre acusa también otra baja de 510.893.83 pesetas.

VINO DE PEPTONA

mil pesetas a que no hay vino de peptona mejor que el de López Caro.

3 pesetas botella.

Uno de estos días será librada la cantidad que constituye la ofrenda al Santo Apóstol, y que ha de ser presentada por el delegado regio el día 30 del actual en la función de la Catedral.

Para hacer impermeable el calzado sin endurecerlo, empleese la GRASOLINA DE FENT.

De venta en las principales Droguerías.

Gacetillas

HERNIAS (QUEBRADURAS)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz.

GABINETE MECANOTERAPIGO DE MADRID Calle de Prado, 22

CONSULTA MEDICA ESPECIAL

En Santiago los días 21 y 22 y en Coruña 23 y 24 y en Lugo 25 y 26.

para el tratamiento y curación de estas enfermedades.

El Médico especialista, Director de esta consulta de Madrid, llegará a las citadas plazas y recibirá de once a seis a todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades de piernas, que desean curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho Médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contintivo curativo para las Hernias, inventado por el especialista con patente de invención por 20 años núm. 34.633, porque reduce, contiene y cura sin permitir salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Santiago, 21 y 22 Hotel Oriental; Coruña, 23 y 24, Francia; Lugo 25 y 26, Méndez Núñez.

En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista.

Prado, 22

GABINETE MECANOTERAPIGO DE MADRID A CARGO DE D. A. ORTEGA

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos

Hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial, único medio de evitar contusiones, demostrando ser médico quien las da.

Color sano

Y LAS FUERZAS NATURALES DE UNA PERSONA SANA.

Barcelona, Febrero 14, de 1905.

«Hacia dos años que había perdido el color, el apetito y las fuerzas; mi debilidad era tan grande, que no podía andar sin cansarme, ni subir escaleras sin descansar por la fatiga que me producía. He tomado la Emulsión Scott con constancia varios meses este invierno y ahora como con gusto, tengo color sano y las fuerzas naturales de una persona sana. Atribuyo estos benéficos resultados a su excelente remedio.»—Angela Belled, Provenza 127 3ª 2ª.

Acete puro de hígado de bacalao de Noruega hecho enteramente digerible para el estómago más débil, por el procedimiento Scott y mezclado con el tónico hipofosfitos de cal y sosa (como en la Emulsión Scott y en ninguna otra) es el acete más nutritivo del mundo. Sea cual fuere su debilidad, no puede fallar el recuperar sus fuerzas tomando la Emulsión Scott agradable al paladar.

No se pega a la lengua. (El pescador con un gran bacalao á cuestras, en todos los paquetes.)



Una botella de prueba gratis á los que envíen 75 céntos, para el franqueo. Hágase mención de este diario á D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, BARCELONA.

Loán, Peluquero antiguo oficial de Prast, en Madrid.

Especial servicio. Toral y Rúa Nueva, 57.

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—San Nemesio, Santa Faustina, San Timoteo y San Segundo, mártir.

Santos del día de mañana.—Santo Domingo de Silos, abogado contra la hidrofobia y San Teófilo.

Telegramas

Servicio particular de EL ECO

Sesiones de Cortes

SENADO

Madrid 18 (17).

Sevió muy concurrido el Senado esta tarde.

Al comenzar la sesión el ministro de la Gobernación lee un proyecto de ley regulando los honorarios que deben percibir los médicos por los servicios de Sanidad interior.

El marqués de Cayo del Rey declara que en el Congreso se le ha calumniado injustificadamente, afirmando que la Dirección de la Deuda le impusiera una multa de 96 millones de pesetas, que luego fué reducida á dos millones por el Tribunal Contencioso Administrativo.

Para probar la falsedad de tal afirmación, lee las resoluciones de dichos centros.

Según los datos leídos, la Dirección de la Deuda desestimó la denuncia, confirmando este acuerdo el Tribunal Contencioso.

—Contra este—dice—habló un diputado, faltando á la verdad.

El Sr. López Domínguez.—La Presidencia permita á su señoría la defensa pero no en términos que den lugar á cuestiones que no deban originarse.

El marqués de Cayo del Rey pide que se publiquen en el «Diario de Sesiones» los documentos que ha leído.

Termina manifestando que tiene que retirarse, por hallarse enfermo.

El marqués de Reinaza pide que el correo de Santander llegue á Madrid en las primeras horas de la mañana, con objeto de dar facilidades para la venta del pescado procedente de aquel puerto.

El marqués de Lerma pregunta si los socorros que se entregan á los moros refugiados en Melilla y Ceuta, se hallan consignados en los presupuestos.

El ministro de la Gobernación contesta afirmativamente.

El Sr. Sánchez Albornoz pide algunas modificaciones en la ley de alcoholes.

El Sr. Alvarez Gujardo explica una interpelación sobre abusos electorales cometidos en Aranda y Laredo.

Dice que el gobernador de Santander suspendió al alcalde de Laredo por faltas que habían cometido anteriores alcaldes.

Añade que la referida autoridad suspendió también á los alcaldes de Castro-Urdiales y Santaña.

El ministro de la Gobernación dice que en Laredo luchaban hombres

prestigiosos y que el Gobierno permaneció neutral en la contienda.

Afirma que los hechos denunciados por el Sr. Alvarez Quijano, carecen de importancia.

Se da por terminada la interpelación.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el dictamen de la Comisión, referente á las fuerzas navales para 1906.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley señalando las fuerzas del Ejército para los años de 1905 y 1906.

Comienza la discusión de los presupuestos.

El ministro de la Gobernación explica la distribución de los socorros concedidos para remediar la crisis obrera de Andalucía.

Declara que los créditos se invirtieron en obras proyectadas por ministros anteriores á él.

Protesta contra la insinuación hecha por el Sr. Allendesalazar, de que los créditos se emplearon en hacer política electoral.

El Sr. Allendesalazar rectifica. Declara que no fué su ánimo buscar responsabilidades, conociendo las fuerzas de las circunstancias.

Pide que de lo hecho ya se deduzcan enseñanzas, para que en lo sucesivo no se salte por encima de las leyes y para que los recursos gastados no sean improductivos.

El ministro de la Gobernación declara con insistencia que el remedio del hambre era urgentísimo. Y se levantó la sesión.

CONGRESO

Madrid 18 (id. id.)

Apnas comenzada la sesión del Congreso volvió á tratarse del

Asunto del estampillado

El Sr. Soriano presenta una proposición en la que pide el inmediato nombramiento de una comisión que independientemente de la intervención de los tribunales de justicia, abra una información, para comprobar los hechos denunciados por el Sr. Soriano en su interpelación acerca del estampillado y proponer las resoluciones que deben adoptarse para corregir los abusos cometidos.

En la proposición se deja á la decisión de la Cámara el determinar la forma en que ha de elegirse la comisión y número de individuos que han de componerla.

Sostiene en un breve discurso. El Sr. Osma se queja de que algunos ministros que están ligados á periódicos de gran circulación consientan que éstos tergiversen las palabras pronunciadas por el señor Soriano en la sesión del sábado.

Califica de inexactas las palabras que un periódico atribuye al señor Gasset.

Lee frases de «El Imparcial» que alteran la discusión del sábado.

Habla del expediente del estampillado, negando que se relacionase la resolución de aquel con la promulgación de la ley.

—Aquí—dice—se habló de una defraudación de millones, y en síntesis se trata del cobro del cupón de la Deuda exterior en oro, estando prohibido.

Las disposiciones vigentes se refieren solo al cobre, no á la posesión del título lo que hace imposible la prueba material.

El poseedor del papel lo vende sin cortar el cupón y lo compra después de cobrado, no siendo por ello responsable.

El expediente no cae sobre la sanción de la ley de defraudación ni bajo la que yo promulgué. Al expediente se le aplicó el procedimiento general.

Insiste en aludir á «El Imparcial».

Dice que la ley se presentó á las Cortes en Enero de 1904, se aprobó en Marzo y se promulgó en Julio y no produca efectos en el expediente.

El Sr. Maura dice, á grandes gritos que se trata de un anatema contra la conciencia honrada.

Acusa á la prensa de ignorar lo sucedido el sábado. (Aplausos en los bancos de los mauristas).

El Sr. Gasset: Insiste en cuanto dije. Última grande que los talentos del señor Osma no se emplean en hacer luz en el asunto. Voces: (Bien, bien).

OTRA PROPOSICIÓN

El ministro de Estado lee varios proyectos.

Se da lectura á otra proposición del señor Soriano.

Promuévese un alboroto porque el secretario lee en voz muy baja.

Firman la proposición los republicanos y carlistas.

Se oyen voces: Luz, luz.

El Sr. Soriano: al revés del Sr. Osma hablaré poco y claro, concretamente, y me sentaré para que la Cámara juzgue.

Dada la gravedad del hecho, otro que debe nombrarse una comisión parlamentaria para esclarecerlo.

Lee una carta del marqués de Baztan, que publica «El Imparcial», donde se desliza sombras y dudas.

Dice que el primer día que dirigió la interpelación sobre el asunto, se le acercó el marqués de Baztan, yerno del marqués de Cayo del Rey y le preguntó qué se proponía hacer.

Contestóle él, que se proponía estudiar el expediente de Cayo del Rey. El marqués de Baztan le dijo que los convenía visitar al marqués de Cayo del Rey.

El Sr. Soriano no le contestó. Relata la visita que le hizo el marqués de Cayo del Rey.

Los documentos que me dejaron dice que yo conocía. Exhibe cartas del marqués de Baztan en las que este dice que nada le contesta, añadiendo que convencido de la culpabilidad del marqués de Cayo del Rey, irá a todos los terrenos.

(Sensación. Rumores.) Exhiba también un recibo del C. é. ti. Lyonsis, que acredita que el marqués del Cayo del Rey cobró la Deuda Exterior.

Lee un informe del abogado del Estado, cuyos resultados rebatan la carta del marqués de Cayo del Rey. Sigue pronunciando un larguísimo discurso.

Lee las resoluciones dictadas siendo ministro el Sr. Osma, una de las cuales condenaba al marqués de Cayo del Rey a pagar dos millones de pesetas por convertir en exterior la Deuda interior.

Dice que el Sr. Osma, conociendo el expediente, lo retuvo durante seis meses.

Hace alusiones al Sr. de la Viesca, que provocan rumores entre los mauristas y a los que la Presidencia pone término dando fuertes campanillazos.

La Presidencia pide que expongan su opinión los jefes de los partidos y cuantos quieran que se haga luz.

El Sr. Soriano: Aquí tengo pruebas y traeré más si es necesario. Si la Cámara falta a su deber, lo sentiré.

Se acuerda prorrogar el debate. Interviene en la discusión el señor Domínguez Alonso recordando una cita al Sr. Marqués de Baztan hecha por el Sr. Soriano que ahora viene a la Cámara a acusarle.

El Sr. Soriano interrumpe y se premueve un gran alboroto. Sigue el Sr. Domínguez Alonso diciendo que la proposición del Sr. Soriano no le parece bien por crear que envuelve duda acerca de la conducta que pueda observar el Tribunal Supremo.

El Sr. Moret pide que no se tome en consideración por razones de orden parlamentario que todos conocen.

Que puesto que, según el Sr. Soriano hay hechos probados, al Supremo toca entender en el asunto.

Que al Gobierno solo le toca hacer cumplir las leyes.

El Sr. Neugués expone, que según se dice, hay otros varios casos análogos que quedarán impunes.

El Presidente del Consejo dice que para la Ley no hay distinción, no existiendo altos, ni bajos y que por tanto a todos se obligará a cumplir.

El Sr. Salmerón interviene en el debate, diciendo que las Cortes son soberanas cuando de los intereses de la nación se trata.

Que en este como en otros asuntos tras del escándalo no viene como remedio sino el escarnio.

Y que él votará la proposición. El Sr. Moret, protesta de que se hagan juicios aventurados.

Ofrece llevar a las Cortes el testimonio literal del expediente. Manifiesta que la información de los hechos hay que hacerla con discreción puesto que no afecta sólo a España.

Que el asunto tiene que tratarse también otra nación. Puesta a votación nominal la proposición, es desechada por 180 votos contra 20.

Votaron en pro los carlistas y republicanos. Algunos ministeriales abandonaron la sesión antes de proceder a la votación. Seguidamente se entra en el

ORDEN DEL DIA

El Presidente invita a las minorías a que tomen acuerdos a fin de arbitrar medio de subsanar el tiempo que se ha perdido en la discusión del presupuesto.

El Sr. Zulueta defiende su voto particular, abogando por la rebaja de las contribuciones.

Expone la necesidad de protección a la Agricultura. Defiende la supresión de los consumos.

Contesta el Sr. Maestre diciendo que en cuanto a la supresión de los consumos la solución no es práctica. Se levanta la sesión

Trigos y harinas

Un ayuntamiento.—Telegrama a Moret.—Lo que pide.

Madrid 19 (14)

El ayuntamiento de Badoz dirigió un telegrama al jefe del gobierno relativo a la cuestión de los consumos sobre los trigos y sus harinas.

En dicho telegrama el citado ayuntamiento aboga por que se supriman los consumos sobre dichas especies a pesar de los perjuicios que se causa a los municipios por la falta de estos ingresos.

Es el primer despacho de un ayuntamiento, que se recibe en este sentido.

Crisis resuelta

Roma.—Nuevo encargo.—Lo que se cree.

Madrid 19 (14)

Telegrafían de Roma diciendo que el Rey Víctor Manuel ha encargado nuevamente al Sr. Fortis de que reorganice el ministerio.

El citado político comenzó los trabajos para constituir gabinete creyéndose que lo logrará.

Ministro enfermo

El de Hacienda.—Sin despacho

Madrid 19 (14'30).

Hállase enfermo el ministro de Hacienda Sr. Salvador.

Hoy tuvo que guardar cama. Por esta razón ni asistió al ministerio ni acudió a Palacio para despachar con el Rey, como le correspondía.

Tarifas de Aduanas

Roma.—Una orden.—Las tarifas generales.

Madrid 19 (14'30)

Telegrafían de Roma diciendo que el ministerio de Hacienda italiano ha circulado las órdenes oportunas en las aduanas de dicha nación para que se apliquen las tarifas generales a las mercancías que procedan de España.

Por virtud de esta orden queda derogada la anterior respecto de tarifas concertadas en el modus vivendi.

Petición de Maestros

Una visita.—El pago a los maestros franquicia postal.

Madrid 19 (15)

Una numerosa comisión de maestros estuvo hoy en el ministerio de Instrucción visitando al Sr. Santa María de Paredes.

La comisión conferenció extensamente con el ministro interesando de él la resolución favorable de varias peticiones que le dirigieron.

Una de ellas es que encargue a la compañía arrendataria de tabacos del pago a todos los maestros de España. La otra fué solicitar que se les conceda franquicia postal.

Firma del Rey

La de hoy.—Gobernación.—Sin interés.

Madrid 19 (15.)

Despachó hoy con el Rey el ministro de la Gobernación.

El conde de Romanones nos dijo que los asuntos puestos a la firma carecen de interés.

Mandos Militares

El ministro.—Cuándo se firmarán

Madrid 19 (15)

El ministro de la Guerra nos dijo hoy que aun no está ultimada la combinación de mandos militares.

Añadió el general Luque que espera tenerla ultimada antes del Consejo que el jueves presidirá el Rey y que, en ese caso, será sometida a la firma dicho día.

URGENTES

BOLETA DE MADRID

Colectación Oficial.

Table with 2 columns: DIA 18 and DIA 19. Rows include: por 100 interior (79 50), id. fin corte, firme (79 52), 5 por 0/0 amortizable (98 60), ACCIONES (Banco de España 424 00, C. Arrend. Tabaco 386 00), CAMBIOS (Paris, vista 27 35, Londres, vista 90 00).

MENCHETA

Hasta la hora de entrar nuestro número en máquina no hemos recibido más telegramas que los anteriores.

ANUNCIOS

ARRIENDO.—Se hace del segundo piso con bohardilla de la casa núm. 4 de la calle de los Laureles. En la misma darán razón.

SE ARRIENDAN los pisos, primero y segundo, de la casa núm. 7 de la calle Entremurallas; en la misma darán razón

SE ARRIENDAN los bajos de la casa Plaza de Cervantes núm. 11. Azabachería 13 darán razón.

SE ARRIENDAN los pisos de la casa número 25-C de la calle de San Roque y la número 31 del Pombal. Informarán Laureles, 5.

SE ARRIENDA el segundo piso con buhardilla de la casa núm. 35, del Hórreo. En el 33 darán razón.

SE ARRIENDAN los bajos de la casa número 16 de la Algalia de Arriba, con servicio independiente. En el piso segundo darán razón.

SE ALQUILA: el tercer y cuarto piso y tienda de la casa Azabachería, núm. 18. En la Calderería 23, darán razón.

VENTA VOLUNTARIA

Se vende a arriendo la casa número 5 moderno, de la Travesía del Carmen de Abajo, de esta ciudad, inscrita en el Registro de la propiedad.

Del precio y condiciones darán razón en la Notaría de D. José Santaló, Cardenal Payá, núm. 8.

Venta voluntaria

Se vende la casa de nueva construcción número 10 del Camino Nuevo, frente a la carretera de Noya. En la misma su dueño dará razón.

SE VENDE

el molino núm. 22 de la Ribera de San Lorenzo con todos los terrenos contiguos al mismo y gran parte de monte inmediato con pinos y tojo.

Del precio y condiciones darán razón en el Camino Nuevo núm. 8.

SE VENDE

la casa núm. 5 moderno de la calle de la Atalaya, de esta ciudad de Santiago, inscrita en el Registro de la propiedad.

El remate tendrá lugar el día 30 del corriente Diciembre de 10 a 12, en la Notaría de D. José Santaló Ituarte, Cardenal Payá, 8, donde informarán.

TURRONES

Ya llegó a esta población el turronero valenciano de todos los años

Antonio Cremades

Ofrece al público un gran surtido de todas clases de turrones legítimos de Jijona, Alicante, Yema nieve y nieve, fruta y avellana y guirache, Poladillas de Aleoy, Almendras garrapiñadas, Mazapanes de Toledo, dulces secos. Uvas, Melones de Valencia y Granadas.

Despacho, CALDERERIA, 20

Grandes almacenes de muebles

Talleres de ebanistería, carpintería, talla y decoración de toda clase de

Jesús Landeira

RUA DEL VILLAR, 10

Se construyen toda clase de mobiliarios por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos.

Precio sin competencia dada la buena construcción y calidad de los mismos.

ALLER Cirujano Dentista

EL CIRUJANO DENTISTA

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor al peligro. Honorarios módicos.

Rua del Villar núm. 50 pral.

DEPENDIENTE

Se necesita uno con buenas referencias para comercio de tejidos y mercería, que tenga práctica y de 18 a 22 años de edad. Ofertas a Delfín M. Estévez, en Villagarcía de Arosa.

CURACIÓN DE LAS HERNIAS (QUEBRADURAS)

El Sr. Abeledo, practicante que fué del Hospital Real de Santiago, construye aparatos de su invención. Cura toda clase de hernias (quebraduras) por estranguladas que sean; se puede dormir con ellos sin que lastimen, evitando composturas por no tener muelles de acero.

Fajas para abultamiento del vientre. Recibe de diez a doce y de tres a seis de la tarde.

Pejigo de Arriba, 15

VINOS PUROS

En la acreditada casa de D. Manuel Fernández, Algalia de Abajo núm. 8, se abrió un despacho de vinos puros del Ribere y Castilla, tintos y blancos, a 25 y 30 céntimos cuartillo.

Tarjetas al minuto precios económicos.

Importantísimo

Pesetas.

- Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. 3'95
Solución Pantauberge. 2'80
Tridigestina Daloz. 3'50
Glicerofosfato de cal Daloz. 3'50
Id. id. Espinar. 1'70
Pildoras vegetales de Brandreth. 0'75
Id. id. Blancard. 2'20
Ampollas arrhenal Adrián. 5'75
Id. id. Virgós, una. 0'25
Elixir dentrífico Virgós. 1'00
Emulsión Virgós, cuartillo. 2'40
Vino quina ferrujinoso Virgós, id. 2'00
Id. peptona Virgós, id. 2'50
Condurango granulado Astier. 4'35
Cápsulas de bismuto Vivas Pérez G. 2'45
Id. id. id. P. 1'45
Citrate de magnesia Bishop. 1'60
Id. id. King's. 1'80
Carne líquida Valdés García. 3'90
Cápsulas arhecol. 4'45
Creosolul Heyden de 100 gramos. 3'40
Id. id. de 50 id. 1'70
Id. id. de 25 id. 0'85
Gránulos Sedlitz Chanteaud. 2'70
Hierro Brabais. 2'95

Mil pesetas al que demuestre no son legítimos los específicos que anuncio. Comprando en esta Farmacia se ahorra tiempo, salud y dinero

Farmacia del Camino Nuevo

DE L. VIRGÓS GUILLÉN

SANTIAGO

JOSÉ CASAL

21 ALDERERIA 21

Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros y niños y empleados civiles y militares, la de mayor confianza en esta profesión.

A. VILLAR PELLIT CIRUJANO DENTISTA

7, TORAL, 7

Construye toda clase de aparatos artificiales, en oro, platino, aluminio caucho, etcétera. Especialidad en la colocación de dientes artificiales sin paladar, por medio de un sistema moderno. Trata toda clase de enfermedades de la boca en general. Honorarios módicos.

SANTIAGO.—TORAL, 7-2.

Gran almacén de música pianos é instrumentos

Canuto Berea y Compañía

(Casa fundada el año 1854)

Rua del Villar, 42.—SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los Pianos de Estela Bernareggi cuerda calzada, de eudra de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia. Única casa en Galicia en que pueden venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rosnich. Pianos franceses de Erare, Berd y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas. Venta al contado y a plazos de veinticinco pesetas mensuales. Inmenso surtido de música, desde 12 céntimos cada obra. Gran colección de música gallega editada por esta casa. Armonios, acordeones, guitarras y bandurrias. Armonios, é órganos expresivos para iglesias.

PIANOS DE LUQUE

Instrumentos parabanda y orquesta. Accesorios de todas clases.

Jabón de sales de "LA TOJA,"

Cura y evita las afecciones de la piel

Poderosamente antiséptico

INMEJORABLE COMO JABÓN DE TOILETTE

Precio de la pastilla, UNA peseta

De venta en las principales Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

EN SANTIAGO: Farmacia de los Señores Gallego, Pereiro y San Mamed y principales y Droguerías de los Señores Tabarata y Compañía, Bermejo y Vázquez.

UNICOS LICOR Y ELIXIR

DE LOS

PP. CHARTREUX

Elaborados por los mismos en la fábrica de La Union Agrícola EN TARRAGONA

Elixir Vegetal

sin rival para toda clase de indisposiciones

De venta en Santiago, Sociedad Cooperativa Civil y Militar; casa de Emilio Pomb y Santiago Martínez, calle del Preguntaire. Depositarios generales para toda España, Sres. Fortuny Hermanos y Hell y de Ayle Tauriers, Hospital 32, Barcelona.

ENFERMEDADES SECRETAS

DR. ABAL HERMO

Director del Gran Hospital y Médico de las salas de dichas enfermedades.

Consulta de 8 a 9 y de 12 a 1.

Gratis a los pobres.



Voz del pueblo Voz del Cielo

Que en Santiago no hay más óptico bueno. El "Óptico del Preguntaire" lo dice todo el pueblo y hasta los niños lo saben.

Que los lentes que yo vendo son los más baratos por ser los mejores y los que a cada cual le convienen, esto lo dicen las muchas personas que tuvieron la fortuna de venir a mí y no caer en manos de un mercader inesperto.

Pero, que en el Preguntaire 32 se venden

Instrumentos de Cirujía é precios de fábrica

esto lo digo yo y el público se encargará de confirmarlo.

Más barato que yo ¡¡¡Nadie!!! Consultas gratis para elección de cristales, gafas y lentes norteamericanos montados al aire, de cristal de roca del Brasil y de vidrio consumidos por

JAIÑE PARDO

Optics de la Julius King Optical Company de New-York — Chicago

32 PREGUNTOIRO 32

CREDITOS DE ULTRAMAR

Se gestionan Resguardos por haberes de las últimas guerras de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.

D. Antonio Rivera Botana, calle del Hórreo, número 66, 2.º darán razón.

4 A 8 PESETAS POR DÍA

se desean personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año a domicilio, compramos vuestro trabajo, Dirigirse: La Colmena, 5, Elisabets, Barcelona.

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ Grandes almacenes de Ultramarinos

36, PREGUNTOIRO, 36---SANTIAGO

¿Por qué prefiere el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantísimo, los artículos son los mejores y más baratos. Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla á precios sin competencia. Ventas al por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población. Conservas variadas, mazapan de Toledo, y turrón de Jijona de Don Primitivo Rovira, la fábrica más importante, á 7 reales libra peso completo.

Para qué aparecer viejos? No hay necesidad para ello. A los treinta años puede uno parecer como si tuviese dieciséis. Y si eso es así ¿á qué representar sesenta? El cabello de color púeto pertenece á la juventud. El cabello gris y descolorido á la vejez.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer vuelve el cabello suave y lustroso, rico y abundante. Con su eficacia hace imposible la formación de la caspa é impide la caída del cabello. En ningún caso deja el **Vigor del Cabello del Dr. Ayer** de restaurar el color natural del cabello. Comunica al cabello aquel color oscuro, suave, propio de la primavera de la vida. Para el hombre representa esto la apariencia de la fuerza y poder. Para la mujer es el adorno de la belleza de la juventud.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.
Las Píldoras del Dr. Ayer — Azucaradas — Son un purgante suave.

Lineas de vapores Transatlánticos

Pinillos Izquierdo y C. de Cádiz de A. Folch y C. de Barcelona



SERVICIOS POR GRANDES VAPORES

Con salidas mensuales de Villagarcía para la Isla de Cuba, Montevideo y Buenos Aires

El 28 de Diciembre de 1905 saldrá de Villagarcía el vapor de 7.000 toneladas

BERENGUER EL GRANDE

pará Montevideo y Buenos Aires, sin escala en Canarias.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, á los que da un trato esmeradísimo.

A los pasajeros de 3.ª les dan dos veces cada semana caldo gallego.

Tanto por la clase de comida, como por las ventajas que representa para los pasajeros el que la oficialidad del buque y el Médico sean españoles, deben preferirse para hacer los viajes á América, los buques españoles á los extranjeros.

Para informes dirigirse al Agente de la compañía de Villagarcía.

PIO S. CARRASCO

LA MARAVILLA CURATIVA

DEL

DR. HUMPHREYS.

(HAMAMELIS VIRGINICA)

Medicamento de fórmula conocida é inimitable en esta especie.

Contra las almorranas, hemorroides, quemaduras, heridas, reumatismo, llagas, entumecimientos de la piel, etc.

PRECIOS: Pomada en potes. á Ptas. 1.75
Gran Botella, líquida. " 2.00

DEPÓSITO GENERAL PARA ESPAÑA: ALFREDO RIERA é HIJOS, Ronda de Pedro, 36, BARCELONA.

DE VENTA EN SANTIAGO

DROGUERIA DE RICARDO BERMEJO, HUÉRFANAS, 7.

Se dá gratis á quien lo pida el Manual completo del Dr. HUMPHREYS.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán

LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 9 de Diciembre de 1905 el magnífico vapor alemán

BRESLAU

El 26 de Diciembre saldrá de Villagarcía directamente para la Habana, Cienfuegos y Manzanillo el vapor

KASLRUHE

Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Reborado Isla y en Santiago al agente D. Casimiro Marras Pereiro, Senra, 31.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias éstas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos

Hamburg-América Linie

Salidas quincenales del puerto de La Coruña

VAPORES CORREOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ

El 31 de Diciembre saldrá de la Coruña directamente para la Habana, Veracruz y Tampico sin escala en ningún otro puerto, el magnífico vapor

PRINZ ALBINGIA

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

PRECIOS DE 1.ª CLASE

Habana, 675 pesetas; Veracruz, 700

Los impuestos de transportes á cargo del pasajero

Tienen los buques de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de 1.ª y para el pasaje de 3.ª clase cuentan con excepcionales comodidades.

Lievan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse al Agente general de la Compañía D. EDUARDO DEL RIO, Cantón Pequeño, 9, LA CORUÑA.

BIBLIOTECA "PATRIA"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contiene preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» » Conde de Bernar.
» » Conde de Canilleros.
Ilmo. » Barón de Vilagayá.
Excmo. » D. Joaquín S. de Toca.

BRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN de

Menéndez Pelayo.—José Zahonero
Alfonso Pérez Noya.—Conde de las Navas.
Ángel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

Pídanse en todas las librerías

Antonio Conde, Hijos

VIGO Y VILLAGARCIA



CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de paquetes correos al Brasil y Rio de la Plata

LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Rio Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 9 de Octubre el nuevo y magnífico vapor

MALOU

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de Octubre el nuevo y magnífico vapor

CORDILLERAS

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el día 17 de Octubre de 1905 el Magnífico vapor de 8.009 toneladas

AMIRAL-S. DE LAMORNAIX

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 27 de Octubre el nuevo y magnífico vapor.

AMIRAL-EXELMANS

Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días

El día 10 de Diciembre de 1905 saldrá del puerto de Vigo para Pernambuco, Bahía Rfo. Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

THAMES

de 7.500 toneladas

El día 17 de Diciembre de 1905, saldrá del puerto de Vigo para Pernambuco, Bahía Rfo. Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

DANUBE

de 7.500 toneladas

Para Montevideo y Buenos Aires directamente, saldrá de Vigo el 25 de Diciembre, el vapor correo.

POTARO

de 7.500 toneladas

El día 31 de Diciembre de 1905, saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con trasbordo á la América Central, el vapor

CLYDE

De 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera; segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles.

A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes.

Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de su culenta mesa, lujosos y espaciosísimos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus agentes en Villagarcía SEÑOR GONZALEZ Y FERNANDEZ.

COMPAGNIE GENERAL TRASATLANTIQUE FRANCAISE

Servicio mensual directo

Para la Habana, Tampico, Progreso, Veracruz, y Nueva Orleans, saldrá de Vigo el 31 de Octubre el soberbio vapor de 9.000 toneladas

CALIFORNIE

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

Servicio fijo, regular directo desde VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles

El 16 de Octubre se despachará para la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos el nuevo magnífico vapor de 8.000 toneladas

CASTAÑO

Ibarra y C.

Salidas, dos veces á la semana, para todo el litoral de España.

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación á esta Agencia cuatro días de antelación á la llegada del vapor

Los pasajeros de 3.ª clase disfrutan de un trato inmejorable, y cocina á la española en todas las comidas.

Para más informes, dirigirse al Consignatario de esta Compañía Antonio Conde.

Esquelas de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Los precios de las esquelas son según su tamaño.

INTERMANTI

Comisiones, consignaciones de buques reguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías á todos los puntos de España EXTRANJERO Y ULTRAMAR.

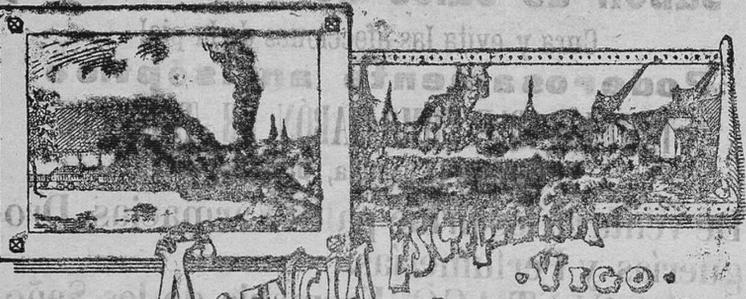
RICARDO CAAMANO VILLAGARCIA

DOMINGO DE LA CAL TORRE

Consignaciones — Trámites — Seguros — Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

Depósito de cervezas de la «Cruz blanca» exclusivo. En Villagarcía, calle de Juan García, núm. 7.



AGENCIA ESCALERA

VIGO.

TRANSPORTES CONSIGNACIONES ADUANAS

Recepción, despacho en Aduanas reexpedición de mercancías, mobiliarios equipages, muestrarios y encargos para todos los puntos de España y del Extranjero.

TELÉFONO 128

TELEGRAMAS ESCALERA

En esta imprenta se vende papel viejo

La Dulce Alianza

Confitería, Pastelería, Chocolates

Vinda de José M. Blanca

CASA FUNDADA EN 1842

Objetos para regalo, bolsas, cajas, platos, cestos, juguetes, en raso, porcelana, cristal, bronce y cartón, al alcance de todas las fortunas y para todos los gustos, desde lo más sencillo á lo más delicado, últimos modelos de París.

En bombones finos, ninguna casa presenta más variedad.

Caramelos y grageas, de lo más exquisito aquí se encuentra.

Esta antigua casa presenta 60 dulces de todas clases todos los días.

Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde una peseta. Champagne de las primeras Casas, esta casa cuenta con una antigua bodega, completo surtido en conservas, desde el cocido gallego á la gallina trufada, carne de cerdo y de vaca, y desde la sardina corriente al pulpo rolleno, pescados de mar y río, mariscos, fiambres de todas clases.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte